



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión No. 16 del H. Consejo Técnico

5 de Junio de 2014

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el acta No. 14 2014-2014.
2. Se aprobaron por mayoría los dictámenes del concurso de oposición COA-01/2014-2014, de las siguientes materias:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
902	Fibras Ópticas	José Aarón Padilla García	103.5	SI	Otorgar a José Aarón Padilla García
301	Física III	José Aarón Padilla García	103.5	SI	Otorgar a José Aarón Padilla García
103	Inglés I	Abigail González Murueta	98.1	SI	Otorgar a Lilliana Estela Mascarúa López
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	SI	
104	Inglés I	María Teresa Suárez Dueñas	125.2	SI	Otorgar a María Teresa Suárez Dueñas
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	SI	
204	Inglés II	María Teresa Suárez Dueñas	125.2	SI	Otorgar a María Teresa Suárez Dueñas
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	SI	
205	Inglés II	Adriana Avendaño Sandoval	134.2	SI	Otorgar a Adriana Avendaño Sandoval
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	SI	
206	Inglés II	Abigail González Murueta	95.1	SI	Otorgar a Lilliana Estela Mascarúa López
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	SI	
303	Inglés III	María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	SI	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
401	Inglés IV	Raúl Pineda Salazar	149.8	SI	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
		María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	SI	
402	Inglés IV	Raúl Pineda Salazar	149.8	SI	Otorgar a Raúl Pineda Salazar
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.0	SI	
403	Inglés IV	María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	SI	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
903	Programación Web y Objetos Distribuidos	Miguel Ángel Codoño Garcidueñas	98.6	SI	Otorgar a Miguel Ángel Codoño Garcidueñas

3. Se aprobaron por mayoría los dictámenes del concurso de oposición COA-01/2014-2014, de las siguientes materias:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
101	Álgebra Superior	Violeta Medina Ríos	151.5	SI	Otorgar a Violeta Medina Ríos
		Edgar García Ziranda	-	No	
702	Comunicaciones I	Juan Salas Mlor	164.2	SI	Otorgar a Juan Salas Mlor



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
601	Electrónica Analógica III	Juan Salas Mier	164.2	Si	Otorgar a Juan Salas Mier
		Edgar García Ziranda	-	No	
702-02	Laboratorio de Comunicaciones I	Juan Salas Mier	164.2	Si	Otorgar a Juan Salas Mier
603-01	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
603-02	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
702-02	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
403-02	Laboratorio de Electrónica Digital I	Luis Antonio Gonzálvez Sánchez	-	No	Declarar desierto.
602-01	Laboratorio de Instrumentación II	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
602-02	Laboratorio de Instrumentación II	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
602-02	Laboratorio de Microcontroladores	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
702	Laboratorio de Microcontroladores II	Edgar García Ziranda	-	No	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
		Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	

y rechazar el dictamen de la materia Laboratorio de Control Analógico I, grupo 503-02.

4. Se aprobaron por unanimidad los dictámenes del concurso de oposición COA-01/2014-2014, de las siguientes materias:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
104	Cálculo I	José Alfredo Ponco de León Mendoza	145.07	Si	Otorgar a José Alfredo Ponco de León Mendoza
		José Juan Alvarado Flores	128.6	Si	
802	Comunicaciones II	Omar Cuevas Silva	99	Si	Otorgar a Omar Cuevas Silva
603	Economía	Jesús Contreras Mendoza	-	No	Declarar Desierto.
802-01	Laboratorio de Comunicaciones II	Omar Cuevas Silva	99	Si	Otorgar a Omar Cuevas Silva
702-01	Laboratorio de Electrónica de Potencia	Omar Cuevas Silva	86.9	Si	Declarar desierto.
303-01	Laboratorio de Teoría Electromagnética I	Erika Sunshine Jaramillo Quezada	106.17	Si	Otorgar a Erika Sunshine Jaramillo Quezada
803	Modelos Probabilistas	Irerí Tsipokua Rojas Próspero	121.2	Si	otorgar a Ireri Tsipokua Rojas Próspero



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
603	Organización de Computadoras	No hubo solicitudes	-	-	Declarar Desierto
S03	Seminario de Tesis	Elsa Miroya Ramos Paz	129.17	SI	Otorgar a Elsa Miroya Ramos Paz
202	Tecnología de Materiales	Gladys Yvette Díaz Martínez	103.6	SI	Otorgar a José Juan Alvarado Flores
		José Juan Alvarado Flores	152.2	SI	

5. Se aprobaron por unanimidad los dictámenes del concurso de oposición COA-01/2014-2014, de las siguientes materias:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
502	Álgebra lineal	Fernando Moreno González	96.8	SI	Declarar desierto.
302	Cálculo III	Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui	183.0	SI	Otorgar a Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui
303	Cálculo III	Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui	183.0	SI	Otorgar a Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui
901	Calidad de la Energía	Rafael Cisneros Magaña	142.4	SI	Otorgar a Rafael Cisneros Magaña
901	Centrales Eléctricas II	No hubo solicitudes	-	-	Declarar Desierto
701-01	Laboratorio de Control Analógico II	Hazael Ballesteros Moncada	124	SI	Otorgar a Hazael Ballesteros Moncada
701-02	Laboratorio de Control Analógico II	Hazael Ballesteros Moncada	124	SI	Otorgar a Hazael Ballesteros Moncada
802-02	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	SI	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra
903-01	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	SI	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra
903-02	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	SI	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 16 2014-2014
Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 5 de Junio de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas		X
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Félix Calderón Solorio	X	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco		X
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	X	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	X	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	X	
	Suplente	*****		



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	X	
	Suplente	Joel Abraham González Vieyra		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y contando con la asistencia del MSI, Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quórum legal dio inicio la sesión con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y aprobación en su caso de las actas de sesiones anteriores.
3. Análisis de los dictámenes del concurso de oposición COA-01/2014-2014.
4. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria concurso de oposición COA-02/2014-2014 referente a materias de asignatura.
5. Curso de Inducción 2014 y políticas de inicio del ciclo 2014-2015.
6. Revisión de Planes de trabajo en lo particular de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad.
7. Asuntos Generales

La cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes verificándose la existencia del quorum legal. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis del acta de la sesión anterior.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración el acta No. 14 2014-2014 de la sesión del 29 de Mayo de 2014, después de las observaciones de los consejeros, el acta fue aprobada por UNANIMIDAD.
3. **Análisis de los dictámenes del COA-01/2014-2014.** El Ing. Dionicio Buenrostro explicó que se llevó a cabo el proceso de exámenes de evaluación sin contratiempos, que se llevaron grupos de los estudiantes y no hubo problema en la distribución de los temas. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de las diferentes comisiones, iniciando con los de la Comisión Académica Dictaminadora coordinada por el Mtro. Miguel Ángel García Trillo. El Mtro. Galileo Tinoco preguntó si de acuerdo a los resultados del concurso habría cambios de maestros, de ser así opinó los que resultan más afectados son los alumnos. La Dra. Elisa Espinosa comentó que sí habría cambios, y el Ing. Dionicio hizo la aclaración de que la contratación de los profesores por parte de la administración se hace en base a un análisis curricular, hizo el comentario sobre la profesora Liliana Estela Mascarua López quien incumplió con la reglamentación ya que modificó los horarios de las materias, sin embargo, no se puede evitar la participación de profesores en los concursos.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Luego de otros comentarios de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración cada una de las materias de este dictamen, las cuales fueron las siguientes:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
902	Fibras Ópticas	José Aarón Padilla García	103.5	Si	Otorgar a José Aarón Padilla García
301	Física III	José Aarón Padilla García	103.5	Si	Otorgar a José Aarón Padilla García
103	Inglés I	Abigail González Murueta	98.1	Si	Otorgar a Lilliana Estela Mascarúa López
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	Si	
104	Inglés I	María Teresa Suárez Dueñas	125.2	Si	Otorgar a María Teresa Suárez Dueñas
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	Si	
204	Inglés II	María Teresa Suárez Dueñas	125.2	Si	Otorgar a María Teresa Suárez Dueñas
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	Si	
205	Inglés II	Adriana Avendaño Sandoval	134.2	Si	Otorgar a Adriana Avendaño Sandoval
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	Si	
206	Inglés II	Abigail González Murueta	95.1	Si	Otorgar a Lilliana Estela Mascarúa López
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.4	Si	
303	Inglés III	María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	Si	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
401	Inglés IV	Raúl Pinoda Salazar	149.8	Si	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
		María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	Si	
402	Inglés IV	Raúl Pinoda Salazar	149.8	Si	Otorgar a Raúl Pinoda Salazar
		Lilliana Estela Mascarúa López	117.0	Si	
403	Inglés IV	María Teresa Belem Echeverría Toriz	159.1	Si	Otorgar a María Teresa Belem Echeverría Toriz
903	Programación Web y Objetos Distribuidos	Miguel Ángel Cedeño Garcidueñas	98.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Cedeño Garcidueñas

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa, comentó que desde su punto de vista se le debería de amonestar a la profesora que modificó los horarios; estuvo de acuerdo el Mtro. Galileo Tinoco y dijo que se debería tomar en cuenta para futuras contrataciones. El Mtro. Alberto Carlos Salas comentó que las personas que no han demostrado aptitud para impartir clase, lo cual es un requisito, no se debieran contratar.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que hay dos errores en el dictamen, en la materia de Inglés I del grupo 103 el nombre del aspirante está incorrecto dice Abigail Gómez Murueta y es Abigail González Murueta y en la puntuación en la evaluación curricular tiene 37.3 y en otra materia Inglés II grupo 206 tiene 34.3; sin embargo, es el mismo curriculum. Por lo que en su opinión se debe regresar el dictamen.

La Dra. Elisa Espinosa después de los comentarios de los consejeros, puso a consideración la aprobación de los dictámenes de la Comisión Académica Dictaminadora coordinada por el Mtro. Miguel Ángel García Trillo, los cuales se aprobaron por mayoría, con 8 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención.

LEGG.

Acta 16 14/14 6/10



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Ing. Gustavo Saucedo propuso que para los siguientes concursos se solicite que asistan los coordinadores de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, con la finalidad de que puedan hacer aclaraciones, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de la Comisión Académica dictaminadora coordinada por el Ing. Manuel Eduardo Sánchez Solchaga, dando lectura a la tabla de resultados siguiente:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
101	Álgebra Superior	Violeta Medina Ríos	151.5	Si	Otorgar a Violeta Medina Ríos
		Edgar García Ziranda	-	No	
702	Comunicaciones I	Juan Salas Mier	164.2	Si	Otorgar a Juan Salas Mier
601	Electrónica Analógica III	Juan Salas Mier	164.2	Si	Otorgar a Juan Salas Mier
		Edgar García Ziranda	-	No	
702-02	Laboratorio de Comunicaciones I	Juan Salas Mier	164.2	Si	Otorgar a Juan Salas Mier
603-01	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
603-02	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
702-02	Laboratorio de Control Analógico II	Miguel Ángel Mancilla Morelos	158.6	Si	Otorgar a Miguel Ángel Mancilla Morelos
403-02	Laboratorio de Electrónica Digital I	Luis Antonio González Sánchez	-	No	Declarar desierto.
602-01	Laboratorio de Instrumentación II	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
602-02	Laboratorio de Instrumentación II	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
602-02	Laboratorio de Microcontroladores	Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
702	Laboratorio de Microcontroladores II	Edgar García Ziranda	-	No	Otorgar a Jorge Alberto Bonales Valencia
		Jorge Alberto Bonales Valencia	136.10	Si	

Se observó un error en una de las tablas debido a que aparece como otorgar la materia del Laboratorio de Control Analógico I del grupo 503-02 al concursante que no cumplió con uno de los requisitos de la Convocatoria y al final del dictamen se dice que se declara desierto. También se menciona que asistió al concurso el representante del SPUM pero no está su firma.

Luego de varios comentarios por parte de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración aprobar los dictámenes de las materias listadas, excepto la materia de Lab. de Control Analógico I del grupo 503-02, cuyo dictamen se propone que sea rechazado, para que se haga la corrección correspondiente y se aclare lo referente a la presencia del representante del SPUM, lo cual se aprobó por mayoría, con 11 votos a favor y una abstención.

LEGA.

Acta 16 14/14 7/10



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el dictamen en el cual fungió como Coordinador el Dr. Jaime Cerda Jacobo cuyas materias son las siguientes:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
104	Cálculo I	José Alfredo Ponce de León Mendoza	145.07	SI	Otorgar a José Alfredo Ponce de León Mendoza
		José Juan Alvarado Flores	128.6	SI	
802	Comunicaciones II	Omar Cuevas Silva	99	SI	Otorgar a Omar Cuevas Silva
603	Economía	Jesús Contreras Mendoza	-	No	Declarar Desierto.
802-01	Laboratorio de Comunicaciones II	Omar Cuevas Silva	99	SI	Otorgar a Omar Cuevas Silva
702-01	Laboratorio de Electrónica de Potencia	Omar Cuevas Silva	86.9	SI	Declarar desierto.
303-01	Laboratorio de Teoría Electromagnética I	Erika Sunshine Jaramillo Quezada	106.17	SI	Otorgar a Erika Sunshine Jaramillo Quezada
803	Modelos Probabilistas	Irerl Tzipekua Rojas Próspero	121.2	SI	otorgar a Irerl Tzipekua Rojas Próspero
603	Organización de Computadoras	No hubo solicitudes	-	-	Declarar Desierto
S03	Seminario de Tesis	Elsa Mireya Ramos Paz	129.17	SI	Otorgar a Elsa Mireya Ramos Paz
202	Tecnología de Materiales	Gladys Yvette Díaz Martínez	103.6	SI	Otorgar a José Juan Alvarado Flores
		José Juan Alvarado Flores	152.2	SI	

Se observó el caso de la materia de Organización de Computadoras en donde el profesor que imparte la materia no presentó solicitud, por lo cual en la opinión de varios Consejeros a este profesor no se le debería contratar por no haber participado. También se observó el caso de la materia de Economía donde el profesor Jesús Contreras no presentó evidencia de publicaciones y además el profesor se le olvidó participar en el concurso interno, por lo cual se opinó que no se contratara a este profesor tampoco.

Alberto Carlos Salas hizo la observación de que en el caso del Mtro. Omar Cuevas Silva tiene puntuaciones muy bajas comparadas con otros profesores, la misma observación hizo el Mtro. Luis Eduardo Gamboa.

La Dra. Elisa Espinosa hizo la propuesta de adecuar las Tablas de Valoración, se debe establecer un mecanismo o valores mínimos de puntuación para contratar a un profesor. El alumno Juan Tapia comentó que mientras se hagan los concursos a finales del semestre siempre se verán afectados los alumnos, opinó que aquí lo más importante es prever que no suceda esta situación en el siguiente semestre.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes de la Comisión Coordinada por el Dr. Jaime Cerda Jacobo, los cuales se aprobaron por UNANIMIDAD.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el dictamen Coordinado por el Dr. Norberto García Barriga. Siendo las materias evaluadas siguientes:

Grupo	Materia	Aspirante	Puntaje Obtenido	Cumple requisitos	Dictamen
502	Álgebra lineal	Fernando Morano González	96.8	Si	Declarar desierto.
302	Cálculo III	Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui	183.0	Si	Otorgar a Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui
303	Cálculo III	Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui	183.0	Si	Otorgar a Diana Itzel Sepúlveda Jáuregui
901	Calidad de la Energía	Rafael Cisneros Magaña	142.4	Si	Otorgar a Rafael Cisneros Magaña
901	Centrales Eléctricas II	No hubo solicitudes	-	-	Declarar Desierto
701-01	Laboratorio de Control Analógico II	Hazael Ballesteros Moncada	124	Si	Otorgar a Hazael Ballesteros Moncada
701-02	Laboratorio de Control Analógico II	Hazael Ballesteros Moncada	124	Si	Otorgar a Hazael Ballesteros Moncada
802-02	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	Si	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra
903-01	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	Si	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra
903-02	Laboratorio de Control Digital I	Joel Abraham González Vieyra	140	Si	Otorgar a Joel Abraham González Vieyra

La Dra. Elisa Espinosa comentó que en el caso del Profesor Fernando Moreno, se dictamina no otorgarle la materia de acuerdo a su evaluación; en el dictamen se dice que no tiene los conocimientos suficientes para impartir la materia y que como desarrollo del tema presentó un documento que es una copia fiel de un documento disponible en internet. El Ing. Dionicio Buenrostro agregó que este es otro caso de un profesor definitivo que probablemente por descuido no participó en el concurso interno y con el concurso nos damos cuenta de esta situación, de que no domina la materia que imparte según el dictamen.

El Mtro. Carlos Manuel González comentó que en este caso se presenta una situación similar al del Mtro. Omar Cuevas debido a que no hay mínimos de calificación. El Mtro. Luis Eduardo Gamboa hizo la propuesta de que en la medida de lo posible a las materias que se declararon desiertas no se contrate a los mismos profesores.

Después de los comentarios de los consejeros, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los dictámenes, los cuales se aprueban por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa Espinosa opinó que en el caso del Ing. Fernando Moreno es conveniente que quede la evidencia de lo ocurrido respecto al tema desarrollado, ya que presentó como trabajo de investigación un documento que descargó de internet, lo cual no es correcto, que la Comisión y el Consejo Técnico está enterado del caso. El Mtro. Leopoldo Chassin comentó que el caso del Ing. Fernando Moreno y la profesora Liliana Mascarúa que modificó los horarios es una cuestión de ética.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa recomendó que se les indicara a las Comisiones Académicas Dictaminadoras que entreguen sus dictámenes en el formato que usó el Mtro. Miguel Ángel García Trillo.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Por consenso se acordó continuar con la sesión debido a que ya se habían cumplido las dos horas.

4. **Análisis y aprobación de la Convocatoria COA 02/2014-2014.** La Dra Elisa comentó que ahora toca efectuar el concurso de oposición abierto puesto que en este caso, en el concurso interno sólo se asignó una materia, puso a consideración la revisión de la convocatoria.

El Mtro. Luis Eduardo Gamboa, comentó que reiteraba su inconformidad con la base P que indica que el concursante debe entregar una constancia de carga horario de otra dependencia.

Después de la revisión de fechas, salario y materias a la convocatoria, por parte de los consejeros la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la convocatoria, la cual fue aprobada por mayoría con 10 votos a favor, 1 voto en contra y 1 una abstención.

Siendo las 14:20 hrs. del día y fecha se dio por concluida la sesión.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

LEGO.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 5 de junio de 2014
SESIÓN 16 Sesión Ordinaria/2014-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco	
	Suplente	*****	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	Juan Tapia Tinoco
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	Joel Abraham González Vieyra	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 5 de junio de 2014
SESIÓN 16 Sesión Ordinaria/2014-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	
	Suplente	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Félix Calderón Solorio	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de de Ingeniería Eléctrica
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
P r e s e n t e .

ASUNTO: El que se indica.

Por medio de la presente le comunico de la manera más atenta la problemática surgida con el grupo 802-02 de la materia de Laboratorio de Comunicaciones II que se imparte en el Laboratorio de Electrónica:

En este grupo se permitió la inscripción de más de 12 alumnos, a pesar de que semestre a semestre se les indica a los coordinadores de carrera los límites en cuanto a cupo en los grupos de laboratorio.

El profesor a cargo del grupo no advirtió lo anterior hasta el jueves pasado, 29 de mayo, dado su nombramiento tardío y dadas las consecutivas suspensiones oficiales acontecidas en días jueves en el semestre actual.

Considerando que no es posible trabajar con grupos mayores de 12 alumnos en el laboratorio, la impartición de prácticas de esa materia no es posible en las condiciones actuales, por esta razón solicito una indicación por parte del H. Consejo Técnico que indique la manera de resolver la situación para que los alumnos no pierdan esa materia en este semestre y para que el laboratorio no se vea orillado a impartir las prácticas de esa materia con un grupo tan numeroso.

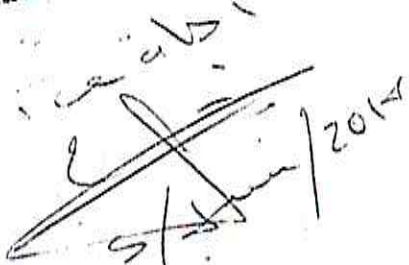
Confianto en que nos brindará su apoyo para resolver esta situación, agradezco de antemano su atención a la presente.

Morelia, Mich., a 5 de junio de 2014

Atentamente,


Dr. José Juan Rincón Pasaye
Jefe del Laboratorio de Electrónica
Facultad de Ingeniería Eléctrica.


FACULTAD DE INGENIERIA
ELECTRICA
LABORATORIO DE
ELECTRONICA


2014